



Desde mediados de siglo el sector agrario ha conocido una permanente y continuada pérdida de puestos de trabajo como consecuencia de una serie de transformaciones acaecidas en este tiempo. De tal manera que hasta 1984 se había perdido más de la mitad del empleo que generaba este sector (el 73,0% de la población activa en 1960-65).

Frente a ello, el sector industrial-artesanal, muy incipiente (10,3%, más el 16,0% en la construcción), y los servicios, muy hipertrofiados (38,8% de la población activa total en 1984), han sido incapaces de generar los suficientes puestos de trabajo para acoger a todos esos excedentes agrarios.

El paro total y el subempleo agrario son constantes crónicas en la reciente historia extremeña (entre el 25,0 y el 28,0% de la población activa ocupada y alrededor del 45,0% de la población activa agraria ocupada en 1984-85).

Agricultura y ganadería se enfrentan a fuertes condicionamientos físicos (pendientes, irregularidad de las precipitaciones y sequías, suelos raquíuticos y pobres, erosión, etc.), a una serie de características estructurales (propiedad y producción) muy rígidas y arcaicas, a la falta de mecanización, abonado y capitalización, etc., que impiden la máxima utilización de los recursos naturales y son la causa de la baja productividad y rentabilidad (poco más de 50.000 ptas./ha. de cultivo en 1985) aún en los años agroclimatológicos normales, inferior en un 30,0% a la media española en el subsector agrícola y en casi un 70,0% en el subsector ganadero.

A ello hay que añadir el fuerte peso de los cultivos mediterráneos (41,2% de cereales grano sobre el total de tierras de cultivo, 10,0% de viñedo y 23,6% de olivar), ya en crisis antes de la adhesión de España a la CEE y actualmente grave problema para la Comunidad. Para Extremadura no es menor este problema, por cuanto que se localizan en comarcas muy determinadas, como monocultivos en la mayoría, lo que no puede generar sino una profunda crisis socioeconómica en las mismas: el olivar en la Sierra de Gata y Hurdes, Sierra de Montánchez, Villuercas, etc., todas ellas de montaña; el viñedo en la Sierra de Mantánchez, Villuercas y Tierra de Barros (la comarca con mayor densidad de población), etc.

La industria extremeña tampoco ha sido ajena a la crisis económica mundial y la empresa apenas rebasa los límites familiares en general.

El nivel de los servicios se debe a la creciente burocratización en las tres capitales extremeñas: Cáceres, Badajoz y Mérida, con un comercio muy atomizado y poco especializado, como consecuencia de las bajas rentas per cápita, de la escasa capacidad de ahorro y compra, de la reducida densidad de habitantes, etc.

Y el turismo, con grandes posibilidades, es un flujo de paso, sin infra-

estructuras y con un nivel de ocupación anual inferior al 45,0% de la capacidad hotelera.

Por otra parte, la población extremeña creció en la primera mitad de siglo en torno a un 150,0%, con comarcas que se aproximaron e incluso rebasaron el 200,0%, lo que generó un total desajuste entre la población y los recursos disponibles. Como consecuencia, se produjo un fenómeno emigratorio de tal envergadura que probablemente pueda ser considerado como «el fenómeno histórico de mayor relevancia del presente siglo y quizás de todo el pasado regional». La emigración supuso pérdidas superiores al 60,0 y 70,0% de la población de 1950 en algunas comarcas (Gata y Hurdes, Gredos, Villuercas, Los Montes, la penillanura cacereña y trujillana, los riberos del Tajo, etc.).

Este fenómeno ha provocado fuertes desequilibrios estructurales en la población: intenso envejecimiento, que en algunas comarcas se aproxima al 200,0%, y el consecuente incremento de la mortalidad (10-0-12,0 por mil); un lógico descenso de la natalidad (entre el 12,0 y el 14,0 por mil a nivel regional y en algunas comarcas inferior al 8,0-10,0 por mil). Como resultado, un crecimiento natural próximo al crecimiento cero e incluso ya negativo, que está abocando a los espacios rurales a una fase de agotamiento demográfico irreversible.

No obstante, desde 1980, parece haber una cierta dinamización y recuperación demográficas, probablemente como consecuencia del impulso experimentado por el retorno, lo que no contribuye sino a agravar más el paro y, en definitiva, el desajuste existente entre la población y los recursos.

De acuerdo con estos y otros criterios, tal situación ha llevado a la CEE a redactar una propuesta de Directiva del Consejo (COM [86] 284 final, de 27 de mayo de 1986) «relativa a la lista comunitaria de zonas agrícolas desfavorecidas con arreglo a la Directiva 75/268/CEE (España)», en la que prácticamente queda incluida toda Extremadura, creemos que con buen criterio, a excepción de la comarca agraria de Badajoz y la de D. Benito. Quedan además incluidas en la lista de las «áreas para las que se incrementa hasta el 50,0% el reembolso comunitario del FEOGA (Sección Orientación), con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del art. 26 del Reglamento CEE n.º 797/85, a excepción de las áreas próximas a los principales núcleos urbanos de la región (Cáceres, Mérida, Navalmoral y Plasencia).

## 1. LOS FACTORES QUE LIMITAN EL DESARROLLO.

En la región extremeña se pueden clasificar —si bien de manera muy genérica— tres ecosistemas perfectamente diferenciados: la montaña, las cuencas sedimentarias y la penillanura, muy humanizados.

### 1.1. Las áreas de montaña.

Como áreas desfavorecidas, aparecen delimitadas en la misma propuesta de la CEE citada anteriormente. Ocupan aproximadamente el 10,0% de la región, acogiendo a las siguientes comarcas: Trasierra-Gredos Sur, Gata-Hurdes, Villuercas-Ibores, Los Montes y Sierra Morena. Todas ellas con altitudes entre los 500 y 2.500 metros y con pendientes por encima del 20,0% de desnivel y, frecuentemente, por encima del 30,0 y del 50,0%.

Son zonas con precipitaciones entre los 800 y más de 2.000 mm. de precipitación anual, muy húmedas por lo tanto, en un contexto semiárido con graves problemas de agua. Sin embargo, tampoco escapan a la irregularidad de las precipitaciones y también sufren los períodos de sequía estacional y anual. Estas aguas sólo aparecen reguladas en el exterior de la montaña, bien para el regadío o para la producción hidroeléctrica.

Pero aunque las precipitaciones sean abundantes, se enfrentan estas comarcas a otros condicionamientos climáticos: cortos ciclos vegetativos, pantanos barométricos, inversiones térmicas frecuentes, etc.

La montaña ha estado sometida históricamente a un proceso de deforestación continuada (combustible, construcción, pastoreo irracional, roturaciones en períodos de presión demográfica, enfermedad de la tinta, etc.) y a devastadores incendios en los últimos años en las áreas de reforestación con pinar.

Presenta un interesante ecosistema de transición entre el mediterráneo y el atlántico, que acoge desde la dehesa de encinar en las partes bajas hasta los pastos subalpinos, con predominio del robledal y castañar. Se trata de un ecosistema de fuerte y permanente fragilidad y, por los factores ya señalados, muy degradado e intensamente humanizado en las partes bajas, abancaladas y destinadas a cultivos arbóreos (olivar, vid, frutales).

La erosión es especialmente intensa en las zonas medias y altas deforestadas y en las bajas abandonadas. Los procesos erosivos se han medido recientemente a través de dos estudios experimentales, inéditos, en el Parque Natural de Monfragüe, por medio de las Cajas de Güerlach. Si bien a los datos no se les debe de conceder todavía un valor absoluto o definitivo, sí al menos pueden resultar orientativos acerca de la importancia y gravedad que pueden alcanzar los procesos erosivos en un medio semiárido.

Los dos estudios tenían por objeto medir la erosión en un bosque mediterráneo y en una repoblación con eucaliptal, que posteriormente fue talado, en pendientes comprendidas entre el 6,0 y el 12,0%. Se puede concluir que incluso en un ecosistema original, de bosque mediterráneo, existe erosión a partir del 5,0% de pendiente, perdiéndose en el año en torno a las 0,076 Tm/Ha., de ahí que haya que hablar de fragilidad de estos ecosistemas.

De cualquier forma, la erosión en la parcela de eucaliptal fue mucho más desproporcionada, con pérdidas próximas a las 8,0 Tm/Ha., en gran parte por la tala generalizada que se realizó a mediados del año experimental (1985-86).

El otro estudio se centró en un matorral mediterráneo, de jaras, y en una parcela próxima de idénticas características, pero quemada poco antes. El monte mediterráneo presentó una erosión similar a la del bosque de encinas y alcornoques, aunque en este caso sobre pendientes superiores, mientras que el matorral quemado alcanzó unas pérdidas de suelo de 26,0 Tm/Ha.

Así pues, dado el grado de fragilidad, inestabilidad y deterioro de la montaña, el tema de la erosión y de la conservación-regeneración medioambiental debe de ser un tema preocupante y prioritario.

A nivel de población, sustenta la montaña una densidad algo superior a la media regional, en general, pero también ha sufrido un intenso fenómeno emigratorio, en este caso compensado en parte por un crecimiento natural más elevado que en el resto de Extremadura. Ello se ha debido a un secular aislamiento, que ha perpetuado en el tiempo las pautas y comportamientos tradicionales pronatalistas.

Con un fuerte predominio y vocación silvopastoril, las áreas de montaña han intentado incorporarse a la economía de mercado a través del minifundio agrícola, anteriormente de subsistencia y, aún actualmente, en parte. Las zonas de Gredos lo consiguieron a través de productos de fuerte demanda en el mercado: tabaco y pimentón en La Vera, cerezo en el Valle del Jerte y fresas en Tras la Sierra. Sin embargo, el tabaco está en fase de reconversión, si bien avanzada, aunque ha supuesto una lógica crisis de adaptación, conseguida en parte con el tabaco Virginia, el espárrago y la frambuesa. El cerezo comienza a tener problemas de competitividad con otras áreas del país más tempranas. Y la fresa también está en crisis ante la competitividad de Huelva.

El resto de las zonas de montaña se encuentran en plena crisis del olivar, cuya necesaria reconversión encuentra resistencias y provoca tensiones sociales. Estas son, al mismo tiempo, las áreas de predominio de la apicultura, con problemas de comercialización y un mercado irregular.

La comarca de Los Montes ha visto inundadas todas sus tierras bajas por los tres pantanos sucesivos sobre el Guadiana (Cíjara, García Sola y Orellana, además del vecino del Zújar), quedando únicamente las áreas más abruptas y marginales, en gran parte repobladas de eucaliptal y pinar, a pesar de ser una de las comarcas más áridas por su posición oriental y continentalidad. Es la comarca más aislada, con una economía basada en la apicultura y, en menor medida, en el caprino; ha sufrido con mayor intensidad el fenómeno emigratorio y actualmente presenta densidades de población inferiores a los 10 hbs./km<sup>2</sup>.

Son zonas con vocación predominantemente pastoril, pero el censo caprino, el de mayor importancia, no ha cesado de descender a lo largo de todo el siglo, si bien parece apuntarse una ligera recuperación en los últimos años. Y vocación forestal, pero los usos tradicionales, los incendios actuales y la errónea política de reforestación han degenerado en una intensa deforestación y degradación.

El turismo, con importantes potencialidades, es muy incipiente, a excepción de Gredos, por su mayor proximidad y accesibilidad a Madrid.

La montaña, por lo tanto, sigue estando aislada y muy deprimida, por los fuertes condicionamientos físicos, por las reducidas tierras de cultivo y el minifundio, por el abandono de las actividades ganaderas, por la intensa deforestación y por la infradotación de servicios.

### 1.2. Las cuencas sedimentarias.

Son depresiones terciarias, próximas a las principales alineaciones montañosas y colmatadas por depósitos del Mioceno, Plioceno y Cuaternario. Terrenos llanos, de suelos profundos, y en su mayor parte en regadío. Por estas condiciones se ha producido en ellos una radical transformación y una profunda humanización.

Son la depresión del Tiétar-Campo Arañuelo y la del Ambroz-Alagón-Arrago, al pie del Sistema Central, con precipitaciones en torno a los 800 mm. y regadas respectivamente por los pantanos del Rosarito-Valdecañas, Gabriel y Galán-Borbollón. Es un corredor muy productivo, dedicado prioritariamente al tabaco y maíz, aunque se enfrenta —al igual que el resto de las depresiones mencionadas— con el problema del minifundio (las parcelas no suelen rebasar las 6,0 Has.) y a los fuertes excedentes de población, puesto que uno de los criterios adoptados por el I.N.C. para la selección de los colonos fue el de las familias numerosas.

De cualquier manera, es una de las áreas más dinámicas de Extremadura, social y económicamente, junto a las Vegas del Guadiana, dedicadas en mayor medida a hortalizas, frutales y maíz. El problema en este caso es el de la falta de agua, al contrario que la zona anterior, por cuanto que se localiza dentro de la isoyeta de los 400 mm. y en períodos de sequía puede haber restricciones y problemas de agua para el riego.

En estas dos depresiones es donde se localizan las principales ciudades extremeñas: Navalmoral, Plasencia, Coria y Moraleja, en la depresión del norte; Villanueva, D. Benito, Mérida, Montijo y Badajoz, en el Guadiana, coincidiendo al mismo tiempo con los dos principales ejes viarios de la región, la N-V y la N-630.

Finalmente, la Tierra de Barros, en secano, que ha sufrido dos crisis

consecutivas: la del olivar y la del viñedo. Tanto el olivar como el viñedo, que precisan gran cantidad de mano de obra, pueden presentar —y así ha venido ocurriendo recientemente— fuertes tensiones sociales en un área que rebasa densidades de población superiores a los 60 y 70 hbs./km<sup>2</sup>. Aquí se localizan Almendralejo, Villafranca y Zafra, siguiendo la N-630.

Así es que, a excepción de Cáceres capital, el resto del sistema urbano se localiza y relaciona a través de estos dos ejes viarios, que se convierten así en las dos arterias principales del funcionamiento y la vitalidad social y económica de Extremadura. Fuera de estos dos ejes centrales y hasta los límites fronterizos existen vastas extensiones rurales fuertemente deprimidas, aisladas y mal comunicadas, lo que viene a constatar latentes desequilibrios espaciales en el interior regional.

### 1.3. Las extensas superficies de penillanura.

Son superficies comprendidas entre los 300 y los 500 m. de altitud, aparentemente llanas, pero con frecuentes y fuertes encajamientos de la red fluvial sobre un sustrato precámbrico muy metamorfozado, que a nivel local puede dar lugar a fuertes pendientes y a una acusada erosión, especialmente la red del Tajo.

Son zonas de suelos raquíuticos, ácidos y pobres, con afloramientos frecuentes del sustrato pizarroso, sobre todo en esas extensas superficies deforestadas, que actualmente no pueden tener más utilidad que los pastos, sometidos a una intensa sequía estival y, con frecuencia, a sequías de larga duración, como la última de 1979-84.

Es la falta de agua el principal problema para su desarrollo económico y humano. El poblamiento se repliega hacia el Tajo o hacia lugares con sustratos aptos para la reserva de acuíferos importantes (caso de Cáceres, en las proximidades de un afloramiento calizo; o de Trujillo, sobre un batolito granítico) y surgencias naturales que no se agotan ni aun en los períodos más largos de sequía. Las charcas para el ganado han proliferado por las extensas superficies despobladas de la penillanura, aprovechándose además para la repoblación y explotación deportiva-industrial de tencas en algunos casos.

Son las áreas de dehesa, que en la actualidad han quedado relegadas a las superficies más marginales (estribaciones de Villuercas, riberos del Tajo, Sierra de S. Pedro, Cornalvo, Sierras de Hornachos y Sierra Morena). Dehesas de encinar y alcornocal, que permiten un aprovechamiento integral de los recursos: el corcho y el porcino ibérico son las principales producciones, pero se enfrentan al riesgo y las pérdidas de la Peste Porcina Africana, a los problemas comerciales derivados de la falta de una organización cooperativa efi-

ciente y de las oscilaciones de precios estacionales y anuales. Por otra parte, la industrialización es incipiente y no rebasa las primeras fases del proceso.

El alcornoque queda relicto únicamente en la Sierra de S. Pedro y Sierra Morena, áreas más húmedas por tratarse de montañas bajas y con una situación más occidental. No obstante, han comenzado a realizarse repoblaciones, aunque hasta el momento muy limitadas.

El resto de las zonas mencionadas son dehesas de encinar, localizadas en lugares más secos, con precipitaciones entre los 400 y 600 mm. y aún por debajo (SE de Badajoz: Serena).

Las mayores extensiones se encuentran deforestadas y dedicadas al ovino y vacuno extensivo de carne (Trujillo, Cáceres, Alcántara, Brozas, La Serena).

Han sido comarcas tradicionalmente cerealistas, pero con el encarecimiento de los salarios agrarios a partir de 1960 y la baja productividad, se procedió al cerramiento de fincas y a la expansión del vacuno extensivo de carne, que poco a poco se ha ido intentando intensificar mediante mejoras en los sistemas de explotación y manejo. Desde 1978-79, coincidiendo con la recesión del vacuno, se va extendiendo el ovino nuevamente, de menores inversiones iniciales y riesgos y con mejores perspectivas de mercado.

De cualquier manera, los efectos de las sequías, las bajas productividades, la Peste Porcina Africana, el encarecimiento de los salarios, el absentismo, etc., han llevado a numerosos terratenientes a invertir los capitales agrarios en la industria exterior, con un creciente abandono de las tierras y su acotado para la caza, tanto mayor como menor, que no precisa ni inversiones ni mano de obra y está ofreciendo considerables beneficios.

No se puede olvidar un aspecto tan importante como la caza, puesto que en Extremadura se encuentran especies y trofeos codiciados: cabra montés en Gredos (de caza controlada), avutarda en la penillanura (en veda permanente desde 1984), lobo en la Sierra de S. Pedro (también prohibido desde 1985), y destacadas medallas de oro en venado y jabalí (Villuercas, Los Montes, de reserva y caza controlada; Parque Natural de Monfragüe, Sierra de S. Pedro, Sierra de Hornachos, Riveros del Tajo, etc.). Podrían destacarse también importantes acotados de perdiz, liebre, conejo y tiradas de tórtola y paloma torcaz. Pero los beneficios no se reinvierten en el campo, ni siquiera en la protección y repoblación cinegéticas, salvo en contadas ocasiones, no generan puestos de trabajo y, como se circunscriben a grandes fincas, los ingresos apenas son perceptibles en estas áreas y en sus habitantes.

La extensa penillanura, en consecuencia, por las fuertes limitaciones físicas, su baja productividad, la descapitalización creciente, el latifundismo absentista, la falta de explotación, la limitación del empleo, etc., ha visto paralizado el aprovechamiento de todos sus recursos potenciales, y actualmente se

encuentra sometida a un fuerte despoblamiento, con una densidad inferior a los 15 y aún a los 10 hbs./km<sup>2</sup>, y un crecimiento natural negativo que está conduciendo a una fase irreversible de agotamiento demográfico.

Son estas áreas de penillanura las que aparecen clasificadas como zonas desfavorecidas en la propuesta de Directiva del Consejo de la CEE.

## 2. ECOSISTEMAS Y LIMITACIONES NATURALES.

A modo de síntesis de lo dicho anteriormente, estamos ante tres ecosistemas muy distintos y con un grado de humanización diferente, pero de cualquier manera ante ecosistemas muy frágiles, que las acciones humanas han degradado y destruido en gran parte.

La montaña se enfrenta a las fuertes pendientes, torrenciales precipitaciones y la deforestación creciente, por lo que la erosión ha desertizado y denudado importantes extensiones en Gredos, Hurdes, etc. Aun así, existen áreas de ecosistemas relictos, de gran atractivo turístico, cultural y científico, que precisarían una salvaguarda especial. En este sentido, Gredos y, prácticamente, todo el Sistema Central, y Las Villuercas ofrecen un enorme interés, con todos los atractivos para la denominación de Parques Nacionales o Naturales.

La penillanura y los relieves residuales se enfrentan al problema de la sequía y de los raquíuticos suelos, muy esquilados. Aunque igualmente muy deforestada y degradada, conserva también bosques y ecosistemas mediterráneos relictos: el mismo caso de Monfragüe y, de no menor interés, la Sierra de S. Pedro, Cornalvo, Los Montes, Hornachos y Tentudía, todos ellos marcos de enorme belleza paisajística e interés científico, botánico y faunístico-cinegético.

En ambos casos se encuentran especies animales en grave peligro de extinción: la cabra montesa, el lobo, el buitre negro, la cigüeña negra, el águila imperial, la avutarda, el búho real y un sinnúmero de rapaces y otras aves y animales menores, que sería necesario proteger.

Sólo la conservación y regeneración de estos ecosistemas puede permitir un aprovechamiento máximo e integral de todos los recursos naturales renovables.

Otro aspecto de enorme trascendencia es la contaminación de un bien tan escaso como el agua. Las dos arterias principales de la región, Tajo y Guadiana, aparecen con graves problemas de contaminación.

La mayoría de los núcleos de población no disponen de depuradora de aguas residuales, o no las pueden mantener, ni vertederos controlados.

Pero los mayores problemas se derivan de la concentración industrial a lo largo del Guadiana, además de los vertidos contaminantes del regadío, unido a los fuertes estiajes que sufre, al remansamiento de sus aguas y al bajo poder de renovación de las mismas.

En el Tajo, represado en todo su curso extremeño (Valdecañas, Torrejón y Alcántara), también se presentan problemas de estancamiento, falta de renovación de las aguas y oxigenación, junto a los vertidos de la Central Nuclear de Almaraz y los cambios de temperatura que origina, como sucederá en el Guadiana con la Nuclear de Valdecaballeros.

Por otra parte, en el Guadiana se han introducido masivamente especies foráneas (lucio, perca y cangrejo americanos, etc.), que han acabado prácticamente con las especies autóctonas. Y en el Tajo, además de haberse introducido también estas especies, aunque en menor medida, se ha impedido que especies emigrantes (albur, sabaleta, anguila, etc.) alcancen la provincia de Cáceres, como sucedía anteriormente, o suban más arriba de Badajoz.

En consecuencia, tanto en los ecosistemas terrestres como fluviales, las acciones humanas han conseguido romper las cadenas tróficas, de forma irreversible en muchos casos.

### 3. LA ECONOMÍA.

El P.I.B. en 1981 vino a suponer el 1,77% del total nacional, muy bajo considerando que la extensión superficial extremeña (8,2%) y la población 2,8%. El sector agrario representa el 4,7%, el industrial el 1,1 y los servicios el 1,8, de donde se deduce el predominio del sector agrario.

En el período 1971-81, la tasa de crecimiento acumulativo del P.I.B. es del 17,9%, inferior a la media nacional, como consecuencia de la evolución del sector agrario (4,3%, frente al 3,3 nacional), así como también por el menor crecimiento del sector industrial (0,9 frente al 1,8) y del sector servicios (3,8 frente al 5,0% nacional).

Otros indicadores pueden reflejar mejor la situación extremeña, en la mayoría de los cuales ocupa el último lugar entre las autonomías y entre las provincias: VAB/habitante, el 62,6% de la media nacional; el 21,4% de VAB/km<sup>2</sup>; el 36,6% en VAB/población  $\times$  superficie. Igualmente sucede con la renta per cápita, cuyo valor es sólo del 61,6% de la media nacional, con una pérdida de 13,3 puntos entre 1975 y 1981.

A la producción final, el sector agrario contribuye con el 16,9%, la industria con el 25,6 y los servicios con el 57,4. En este último caso, no se debe tanto a unos servicios productivos como administrativos y burocráticos, funcionarios del Estado en general.

### 3.1. El sector agrario.

La economía extremeña continúa teniendo en el sector agrario su principal punto de apoyo. No se incidirá de nuevo sobre este tema, ya tratado monográficamente en este número. No obstante, y a modo de síntesis, se destacarán los siguientes aspectos:

— Fuertes condicionamientos físicos (altitudes, pendientes, suelos raquíuticos, aridez estival, irregularidad estacional y anual de las precipitaciones, extensas superficies deforestadas, intensa erosión, desertización de importantes áreas tanto de montaña como de penillanura, etc.).

— Una secular pervivencia de la dicotomía entre la gran propiedad y el minifundio, acentuada tras la Desamortización, momento en que quedó rota la complementariedad entre el minifundio de cultivo y la gran propiedad silvo-pastoril de aprovechamiento comunal.

— Fuerte reducción de los Bienes Comunales e infrautilización de los existentes.

— Total descapitalización del minifundio por su irrentabilidad e incapacidad, y de la gran propiedad por absentismo e inversión en otras actividades no agrarias. En consecuencia, existe un abandono de las actividades agrarias, lo que impide el aprovechamiento óptimo de todos los recursos naturales y limita la capacidad del sector para generar empleo.

— Intensa parcelación y dispersión, sobre todo en el minifundio de cultivo, con características de explotación familiar de subsistencia todavía, tanto en lo concerniente a la dedicación agrícola como ganadera. Y creciente aprovechamiento de las mayores fincas para los aprovechamientos cinegéticos.

— Bajos índices de mecanización, abonado, infraestructuras, mejoras y selección de razas, etc.

— Errónea política de repoblaciones forestales.

— Reducida extensión de las tierras aptas para el cultivo y el regadío, con un fuerte predominio de las tierras de secano, adehesadas o deforestadas, que sólo permiten el aprovechamiento ganadero y, en menor medida, el forestal.

— Este sector se sustenta en los mayores aportes del subsector agrícola y ganadero, y sólo en una mínima parte en los del forestal, a pesar de las todavía extensas superficies arboladas.

— El subsector agrícola, muy limitado al minifundio, se debate entre la necesidad de la subsistencia y la obligatoriedad de incorporarse a una economía de mercado. Un alto porcentaje de las tierras agrícolas aún se destina

a un policultivo hortícola de subsistencia, frente a otro alto porcentaje por donde se extienden monocultivos de mercado en crisis (olivar, viñedo, etc.), que suponen para las respectivas comarcas auténticas crisis socio-económicas.

— El subsector ganadero se enfrenta a otra no menos preocupante problemática: extensas superficies de pastos, pero de mediocre calidad, muy esquilados y sometidos a la irregularidad de las precipitaciones, con un largo agostamiento estival, que no permiten más que densidades ganaderas por debajo de las 0,2 UGH/Ha. pastada, y una explotación muy extensiva o, a lo sumo, semiextensiva, con una fuerte dependencia exterior en piensos y razas más precoces y productivas. Por otra parte, no ha sabido hacer frente a la crisis económica mundial: no existe complementariedad entre la penillanura y la montaña, para aprovechar los pastos estacionales, ni entre la agricultura y la ganadería; no se ha propiciado la selección y mejora de las razas autóctonas, más adaptadas a este medio hostil; han faltado hasta muy recientemente campañas sanitarias, mejoras en los sistemas de producción y manejo, infraestructuras, etc. Su rentabilidad es muy limitada, por cuanto que además se enfrentan a problemas de comercialización, a las irregularidades continuas de los precios y a políticas ganaderas coyunturales en los últimos tiempos.

— Finalmente, el subsector forestal se halla en una situación poco menos que crítica, con «graves problemas estructurales y coyunturales». Es un subsector poco productivo, adscrito a pocas y grandes propiedades, donde se abandona a su suerte, sin cuidados ni mejoras. La política de repoblación forestal (con coníferas y mirtáceas) ha sido errónea en un medio semiárido como éste: el pinar se ha mostrado de lento crecimiento y ha sido arrasado por los incendios en los últimos años; el eucaliptal está siendo exterminado por la plaga de la *Phoracantha Semipunctata* Faw. Sus efectos sobre los suelos han sido negativos, puesto que los han esquilado, y han favorecido la erosión, ya que las repoblaciones se han realizado con generalizados aterramientos sin sostén.

— Existen en todo el sector problemas de organización cooperativa e industrialización y redes de comercialización, que será necesario impulsar y desarrollar.

Todo ello configura un sector agrario poco productivo y rentable, caracterizado por la infrautilización de recursos, por las bajas rentas per cápita, el paro y el subempleo.

## 2.2. El sector industrial.

Este sector se presenta atomizado y desequilibrado, tanto a nivel de ramas de actividad como espacialmente.

Sectorialmente, sólo Energía, con el 26,7% del P.I.B. total industrial, y Alimentación, Bebidas y Tabaco, con el 34,8%, adquieren una cierta importancia. El resto de las ramas de actividad tienen una mínima contribución, no rebasando en ningún caso el 10%.

De todas ellas, únicamente Alimentación genera el 37,1% de los empleos del sector, esencialmente debido al tabaco, a las embotelladoras y derivados cárnicos y lácteos.

La Madera, Corcho y Muebles acoge al 12,8% del empleo industrial, sobre todo por pequeños ebanistas, primeros procesos de elaboración del corcho muy localizados en S. Vicente de Alcántara y Sur de Badajoz, y fábricas industriales de muebles y pequeñas industrias familiares en el norte de Cáceres.

La Textil y Confección es de larga tradición en Extremadura, aunque actualmente se debe casi a la única oportunidad de trabajo que tiene la mujer, que generalmente se agrupa en pequeñas cooperativas desempeñando trabajos para grandes empresas exteriores, con una producción muy irregular a lo largo del año. Da empleo al 11,4% de la población activa industrial.

La Construcción, finalmente, merece una mención individualizada, puesto que acoge al 22,0% de la población activa ocupada, si bien este subsector ha conocido un crecimiento tan brusco como efímero. El crecimiento se ha debido a las grandes obras de infraestructura ejecutadas en Extremadura desde finales de los sesenta: embalse y presa de Valdecañas, Torrejón y Cedillo en el Tajo; embalse y presa del Zújar; regadíos del Campo Arañuelo y La Serena; Centrales Nucleares de Almaraz y Valdecaballeros; construcción y mejora de carreteras; empleo comunitario, etc.; y boom de la construcción de viviendas, que en Extremadura se inició muy tardíamente, alcanzando desde 1970 hasta 1978-79, período de máxima expansión de los núcleos urbanos.

En la actualidad, una vez que han remitido estas grandes infraestructuras y se ha paralizado la construcción de viviendas por la crisis económica, el subsector se encuentra sumido en una profunda recesión, lo que ha generado un paro acusado, mucho más grave puesto que afecta a personas y familias jóvenes.

En general, la empresa industrial no rebasa los límites artesanales y familiares, con casi un 90,0% de empresas que no superan los nueve obreros. Ello implica una baja capacidad de capitalización y tecnificación, una reducida productividad y una falta de competitividad.

Por lo tanto, la industria se debate —como la agricultura— entre la economía de mercado y una artesanía familiar que se está perdiendo. Es un sector incipiente, con grandes posibilidades de desarrollo, sobre todo en la rama de energía, madera y corcho, y agroalimentarias.

Existen materias primas, mano de obra, energía y terreno para las infra-

estructuras, pero falta la capitalización, la iniciativa tanto privada como pública, y la apertura a los grandes circuitos comerciales. Quizás con la apertura de la autovía Madrid-Lisboa, Extremadura podría integrarse en estos circuitos comerciales nacionales e internacionales, lo que incentivaría sin duda a la iniciativa privada.

Además de estos problemas de subdesarrollo industrial, las empresas existentes se distribuyen de forma muy irregular a nivel espacial, puesto que se concentran a lo largo de los dos ejes viarios más dinámicos de la región, la N-630 y la N-V, por lo que quedan amplias extensiones donde el empleo industrial no sobrepasa del 6,0 al 10,0% de la población activa y casi en su totalidad dedicada a la construcción, por la prioridad inversionista de los emigrantes en nuevas viviendas o en remodelación de las anteriores.

### 2.3. Los servicios: el comercio, los transportes y la red urbana.

Este sector, aunque es el mayor generador de puestos de empleo (el 53,0% en 1985) y el de mayor aportación al VAB regional (en torno al 60,0%), aparece, no obstante, hipertrofiado y dentro de las mismas pautas del sector industrial.

El comercio mantiene alrededor del 30,0% de la población del sector y a no más del 15,0% de la población activa ocupada, con una aportación similar a la producción final.

En lo referente al comercio exterior, Extremadura presenta una balanza comercial desequilibrada y crónicamente negativa. Sus exportaciones se pueden cifrar en los 75.000 millones de ptas. (energía eléctrica, productos agrarios en fresco y semielaborados, etc.) y las importaciones en unos 100.000 millones (bienes de equipo: maquinaria, vehículos, artículos metálicos; productos textiles; mobiliario, etc.). Si esta balanza no es más negativa es debido al bajo nivel de consumo de la población y al alto nivel de autoconsumo (bajas rentas per cápita, envejecimiento, escasa densidad de población, etc.).

El comercio internacional es casi inexistente (5,0% del total), a pesar de la proximidad con el vecino país. Extremadura es más dependiente de los entes autonómicos nacionales, sobre todo de los más próximos: la provincia de Cáceres tiende hacia el sistema urbano y comercial de Talavera-Madrid, mientras que la de Badajoz lo hace hacia Huelva-Sevilla. Incluso los niveles de intercambio entre las dos provincias extremeñas son muy limitados, y desde luego muy inferiores a los que mantiene con los sistemas exteriores citados (85,0% de todas las mercancías que se mueven en la región, frente a tan sólo el 5,0% entre las dos provincias). Cáceres y Badajoz aparecen co-

mo dos provincias distantes y pertenecientes a sistemas urbanos y circuitos económico-comerciales diferentes.

En cuanto al comercio interior, provincial que no regional, se caracteriza por el alto volumen de establecimientos, su reducido tamaño, escasa diversidad y baja especialización, con predominio de los destinados a productos de uso y consumo común y de primera necesidad.

El elevado volumen de establecimientos debe explicarse por las grandes extensiones de las dos provincias, por la marginalidad de muchas áreas rurales y su reducida accesibilidad hasta los núcleos urbanos más próximos, por las deficiencias de los transportes públicos, etc. La rama de la alimentación acoge a más del 40% de todos los establecimientos comerciales, tanto en el comercio mayoritario como en el minorista.

Se trata de un comercio minorista, muy dependiente del exterior, puesto que el mayorista no rebasa el 10,0% del total de las licencias, y esto para abastecer a más de 20.000 establecimientos, irregularmente distribuidos por toda la región. Los más especializados deben abastecerse directamente desde núcleos del exterior.

El comercio, en general, se caracteriza por ser familiar, como una fuente secundaria de recursos, a la que se pueden dedicar mujeres y personas más incapacitadas para otros trabajos de mayor esfuerzo físico. Son de tamaño reducido y de características tradicionales y convencionales. De hecho, los modernos supermercados e hipermercados apenas rebasan el 1,0% de las licencias, e incluyendo los autoservicios no se supera el 3,0%.

La atomización del comercio extremeño quedará más patente al analizar su tamaño según el empleo. El comercio mayorista tiene una media de 2,9 empleos por establecimiento y el minorista no sobrepasa los 1,7.

En consecuencia, existen evidentes desconexiones entre el comercio exterior e interior, y entre el mayorista y el minorista. Ambos aparecen muy atomizados y con carácter familiar. Son, pues, graves deficiencias estructurales.

Otras deficiencias estructurales son las derivadas de su irregular distribución espacial. Las dos capitales de provincia centralizan más del 20,0% de todas las licencias, mayoristas y minoristas, y los diez principales núcleos urbanos más del 60,0%.

Por ramas, las más equitativamente distribuidas son las de productos de primera necesidad: alimentación, tejidos y ferreterías, en más de un 60,0% fuera de esos núcleos urbanos. En cambio, las más especializadas se concentran en un 75,0-80,0% en esas diez ciudades (sanitaria, vehículos, librería, joyería, menaje de la casa, etc.). Amplias áreas rurales quedan muy marginadas y con una mínima accesibilidad, por lo que canalizan sus intercambios

de productos y mercancías a través de núcleos urbanos del exterior de la región.

En el contexto regional destaca la falta de interrelaciones entre los principales centros urbanos, mal jerarquizados, con similar rango comercial, que les hace depender de sistemas y núcleos exteriores de rango superior.

Las áreas comerciales más extensas son las correspondientes a Cáceres y Badajoz, por su mayor rango, especialización, diversidad, calidad y precios, pero también porque en ambas se han centralizado tradicionalmente todos los demás servicios, que han actuado de atractivo y han generado el desarrollo parejo del comercio. Badajoz, además, mantiene importantes relaciones comerciales con las áreas próximas de Portugal. El resto de los núcleos urbanos se localizan en las áreas agrarias más productivas de la región, en las de regadío, coincidiendo con las principales vías de comunicación. En la configuración de estas áreas, además de la atracción comercial, juegan un papel esencial las líneas de transporte y la accesibilidad, la atracción sanitaria (principal móvil de los desplazamientos, con más del 50,0-60,0% de todos los flujos diarios regionales) y la competitividad de otros centros por proximidad o rango superior.

Por el contrario, centros comerciales y urbanos, de raigambre tradicional, se han visto hundidos (Trujillo, Valencia de Alcántara, Castuera, Jerez de los Caballeros, etc.), puesto que se localizan en las áreas agrarias de secano menos productivo y sometidas a una mayor emigración.

En la evolución reciente se ha procedido a una fuerte concentración de la población y de las actividades a lo largo de la N-V y de la N-630, acentuándose los desequilibrios espaciales entre los ámbitos rural y urbano.

Son, precisamente, estos desequilibrios espaciales entre la oferta y la demanda, en última instancia, los que promueven y explican los cambios de localización de viajeros y mercancías, en función de una dependencia entre movimiento-distancia-tiempo, definida por la ley del mínimo esfuerzo o coste.

El tema de los transportes, factor esencial en la jerarquización y articulación espacial del territorio, es de gran importancia para el desarrollo, sobre todo en una región como la extremeña, tradicionalmente retrasada, internamente desarticulada y dependiente social y económicamente del exterior.

El subsector transportes tan sólo acoge al 4,19% de la población activa ocupada, el porcentaje más bajo de todas las autonomías, lo que es muestra evidente del débil desarrollo de un subsector tan básico como éste. Sin embargo, dentro del gasto medio anual por persona, al capítulo de transportes y comunicaciones se destina el 13,0% del gasto total, uno de los más elevados de España, prueba de su situación periférica y marginal, alejada de los grandes circuitos y con un transporte dependiente y desorganizado.

Pero evidentemente no son los transportes el único factor que genera este subdesarrollo y desarticulación del espacio regional, aunque no es menos evidente que «los transportes son condiciones necesarias para el crecimiento económico» y, en este sentido, «pueden contribuir considerablemente a inducir o dificultar el proceso de dinamización económica», los desequilibrios comarcales y regionales, la red urbana, la accesibilidad a los servicios, la comarcalización funcional, etc.

La articulación de un espacio regional pasa necesariamente, pues, por un sistema de transportes y una red de carreteras integrados y coherentes.

De acuerdo con la Teoría de Grafos, la red viaria extremeña aparece como un sistema con las áreas centrales bien conectadas en «delta», pero con extensas comarcas periféricas inconexas. Es una red viaria poco compleja, simple y desconectada.

Su grado de desarrollo es irregular y deficiente, necesitando el sistema una tercera parte más de vías para completar el grafo y asegurar un funcionamiento medianamente óptimo.

De acuerdo con este sistema, la jerarquización de los nodos, en función de su accesibilidad, no viene sino a confirmar los desequilibrios anteriores: buena accesibilidad de los núcleos centrales de la región, con Mérida como nodo más accesible, por su localización central y por tratarse del punto de confluencia de la N-V y de la N-630. Por el contrario, las áreas periféricas muestran una gran inaccesibilidad hasta los centros urbanos principales.

Es una red, en general, poco accesible, conformada por un sistema que, dadas las conexiones existentes y su grado de desarrollo, no podría funcionar únicamente con las carreteras nacionales. Existen seis nodos urbanos aislados y el grado de desarrollo y conexión bastante deficientes. Esta red nacional de carreteras es muy irregular espacialmente y mal jerarquizada, con una acusada dispersión y difícil accesibilidad a los distintos nodos. Una red con estas características, como es lógico, no puede «soportar las relaciones económicas cotidianas», ya que faltan itinerarios alternativos múltiples para poder seleccionar la posibilidad más ventajosa. Todo ello conlleva altos costes por persona y cuantiosas pérdidas.

El transporte en Extremadura es un fiel reflejo de su marginalidad nacional y de su subdesarrollo interno.

¿Y una red con estas características puede permitir el funcionamiento del sistema regional? Hay que tener en cuenta que, si existe una proporción de vías por debajo de un cierto límite, el sistema no podrá funcionar, o provocará disfuncionalidades y desequilibrios. En relación con ello, la red extremeña se muestra con graves desequilibrios internos, no permitiendo el funcionamiento del sistema más que bajo mínimos. Dentro de las áreas más inaccesi-

bles y marginales se encuentra todo el norte cacereño, una de las zonas de mayores recursos agrarios por el regadío y la localización urbana e industrial (Coria, Moraleja, Plasencia, Jaraíz, Navalmoral). De la misma manera, la comarca de Villuercas y la de Los Montes, que perviven en su secular aislamiento regional y se orientan hacia el sistema de Talavera-Madrid. Igualmente, las áreas fronterizas, a excepción de la comarca de Badajoz, por la infranqueable barrera de la frontera y el aislamiento que genera.

El sistema aparece desequilibrado y necesita estrechar e intensificar los enlaces y vías con estas comarcas para facilitar los intercambios, la estabilidad y funcionamiento del propio sistema, así como la intensificación de los lazos y la conciencia regional, que no existe.

Disponemos de una red muy antigua, poco planificada, más orientada hacia la centralidad de las capitales que a favorecer la estructura socioeconómica y los intercambios. No ha evolucionado de acuerdo con las transformaciones operadas en Extremadura desde los años sesenta. Es una red incoherente y poco adaptada a las necesidades socio-económicas actuales del sistema regional.

En lo referente a la accesibilidad y jerarquización de las vías, las que soportan una mayor frecuencia de intercambios son las ya mencionadas nacionales (V y 630), que recorren los principales núcleos urbanos. Por el contrario, existen otras vías que, por falta de planificación, ahora son totalmente innecesarias para el funcionamiento del sistema, con grandes costes de construcción y mantenimiento, ya que existen otros itinerarios alternativos más ventajosos: la misma carretera que une las dos capitales apenas tiene una mínima frecuencia de flujos teóricos y reales.

Por el Modelo de Gravedad pueden constatar estas mismas conclusiones, resaltándose en mayor medida la reducida accesibilidad de la población al empleo y los servicios.

En cuanto a los elementos económicos del transporte, la oferta y la demanda, los resultados no son más alentadores.

La red viaria presenta una densidad de 0,200 km/km<sup>2</sup>, muy inferior a la media española (casi 0,300), al igual que sucede con los turismos/km. de carretera (25 frente a casi 65 de la media nacional).

Indudablemente, con esta densidad de turismos, que vienen a reflejar la demanda, es evidente esa baja densidad de carreteras, pensando con argumentos económicos, ya que la relación costes-beneficios resulta negativa, más aún pensando en la posición periférica y fronteriza, y en el alejamiento de los circuitos comerciales nacionales e internacionales y de los centros de consumo más importantes. Sólo una política economicista puede explicar los dese-

quilibrios viarios, puesto que ha impulsado los dos únicos ejes de proyección exterior, de mayor necesidad para el flujo de paso norte-sur y este-oeste.

Ahora bien, si esto es lógico, una política tendente a corregir estos tradicionales desequilibrios debe subsanar las mencionadas deficiencias con el fin de alcanzar una auténtica política de ordenación del territorio a nivel nacional y el impulso socio-económico a nivel regional.

Es una red con anchos que, en un 60,0-70,0%, no rebasa los 5 m., con trazados sinuosos y con pisos en mal estado de conservación, lo que no permite velocidades de servicio superiores a los 70 kms/hora, salvo en tramos muy localizados: sólo los tramos de Cáceres a Trujillo y de Cáceres a Badajoz (muy recientemente) permiten velocidades medias entre los 90 y 100 kms./hora, menos de 150 kms. en total.

Puesto que se trata de una red antigua, los condicionamientos físicos tienen fiel reflejo en ella: el Sistema Central y las áreas montañosas, los riveros del Tajo, etc., suponen sensibles reducciones de las velocidades medias.

La oferta, en definitiva, es bastante deficiente, en cuanto que la red extremeña es de baja densidad, capacidad y calidad.

Por lo que atañe a la oferta de transporte de viajeros y mercancías, Extremadura cuenta con 30,2 camiones/1.000 habitantes y 0,6 autobuses, muy inferiores a las medias nacionales. Pero esto es lógico, si se tienen en cuenta los niveles de desarrollo y demanda. Utilizando otra serie de índices, se podrá llegar a la conclusión de que este parque, aun siendo reducido, todavía se encuentra infrautilizado, pues Extremadura presenta 113,2 camiones/1.000 millones de pesetas de VAB (España, 86,5) y 0,25 autobuses/1.000 viajeros (España, 0,074).

En gran medida, las direcciones de las concesiones por carretera determinarán la accesibilidad y la canalización de la demanda.

La mayor diversidad y concentración de concesiones se dan en las áreas de mayor demanda, en el regadío. Por el contrario, el resto de la región se encuentra supeditada a una sola concesión, con una dirección obligatoria hacia un determinado núcleo, y con frecuencias únicamente diarias. Es decir, que el desplazamiento hasta cualquier centro de la región, por muy próximo que se encuentre, conlleva la pérdida de un día entero.

La concentración de algunos servicios en las capitales obliga a desplazamientos de ida y vuelta con más de ocho horas invertidas en el trayecto.

El transporte de mercancías se caracteriza por el corto radio de acción del parque, que se desplaza a nivel provincial y, a lo sumo, nacional.

El estudio de los flujos es de gran importancia, puesto que «son la expresión y la medida de la interacción entre los subsistemas, del grado de funcionamiento, jerarquización e integración del sistema.»

Las Intensidades Medias Diarias de tráfico demuestran el bajo nivel de utilización de las carreteras: Extremadura tiene una densidad de 1.038 vehículos km. (España = 2.170) y 10.760 veh. km./100 km<sup>2</sup> (España = 36.312).

Estos flujos se canalizan esencialmente a través de la N-630 y la N-V, hasta tal punto que la Red Nacional Básica (10,0% sobre el total de la red) canaliza más del 50,0% de todos los flujos regionales. Y, en conjunto, la Red Nacional Básica, la Complementaria y la Regional, absorben el 91,2% de los flujos totales.

Una vez más el grado de integración del sistema regional aparece desdibujado: en primer lugar, por los estrangulamientos que sufren las IMD en el límite de las dos provincias, que indican las débiles interconexiones entre las dos provincias; y, en segundo lugar, por la tendencia de ambas hacia sistemas urbanos externos, distintos y distantes. El mismo flujo entre las dos capitales es mínimo, tanto en lo referente al intercambio de viajeros como de mercancías.

Las principales motivaciones de los desplazamientos son sanitarias en un 60,0-70,0% más allá de las isocronas de los 30-45 minutos de distancia hasta los principales núcleos urbanos. El autoabastecimiento, la provisión de los productos de primera necesidad a través de mercadillos y venta ambulante y las bajas rentas per cápita, no permiten más desplazamientos que los estrictamente necesarios. De hecho, las razones comerciales, de compra, no alcanzan al 10,0% de los desplazamientos diarios. El acceso al trabajo industrial y servicios queda limitado a las isocronas de los 30 minutos.

La sanidad, por lo tanto, es la que organiza la red urbana y sus áreas de influencia, siempre en torno a un hospital o ambulatorio de la Seguridad Social (Cáceres, Mérida, Badajoz, Zafra, Llerena, Villanueva-D. Benito, Trujillo, Navalmoral, Plasencia y Coria), siempre en los dos principales ejes viarios.

Las diferentes deficiencias estructurales señaladas en este capítulo dan como resultado una serie de áreas urbanas, aisladas, desconectadas y no jerarquizadas, que se articulan en sistemas extrarregionales de rango superior.

A tenor de ello, por lo tanto, no existe ni una conciencia ni una realidad regional.

A lo largo de todo este capítulo no se ha tratado el ferrocarril por cuanto que, tras la reciente reorganización de RENFE, en Extremadura ha descendido la frecuencia de trenes y han desaparecido importantes tramos de vía. No era rentable, de nuevo bajo la óptica de una política economicista. De hecho el ferrocarril era utilizado por algo más del 5,0% del flujo de viajeros anuales en Extremadura y tan sólo transportaba el 0,13% de las mercancías con origen y destino en la región. La falta de adecuación de los trenes a los

horarios laborales y de servicios, las menores frecuencias de trenes, las largas distancias hasta las pocas estaciones de parada y su localización fuera de los núcleos, los precios más caros, el mayor tiempo invertido con frecuencia en el transporte, etc., limitaban su uso y no era rentable.

Esto es lo que vino a suceder con el aeropuerto de Talavera la Real, que tuvo que clausurarse por su falta de rentabilidad económica.

La irrentabilidad de uno y otro medio de transporte es clara y evidente, por su limitado uso, tanto de viajeros como de mercancías. Pero no es menos cierto que un servicio de mayor frecuencia, más accesibilidad y mayor calidad, sería utilizado con mayor intensidad. Y, de cualquier manera, no todo puede verse bajo ópticas economicistas. En ocasiones han de prevalecer criterios de carácter social.

Finalmente, otro subsector importante es el turismo, poco estudiado todavía en la región. Se piensa que Extremadura apenas atrae turismo, y de hecho no existen infraestructuras hoteleras en la región, ni en cantidad ni en calidad. Aún así, la ocupación de estas plazas no rebasa el 15,0-20,0% durante el invierno, ni el 45,0-50,0% durante el verano.

Es, además, un turismo de paso, con no más de dos noches de pernoctación media.

Así pues, sólo con estas notas, no es difícil comprender que el turismo es el subsector menos dinámico y con menos aportación al PIB. Sólo Gredos, en la isocrona de las tres horas de Madrid, registra una fuerte afluencia en puentes, fines de semana y vacaciones.

No obstante, desde los años sesenta, existe un fuerte flujo estival hacia todos los núcleos rurales extremeños sin excepción. Este flujo está compuesto casi en su totalidad por emigrantes, que han remodelado sus casas y pasan las vacaciones en el pueblo de origen. No deja de ser turismo también, si se quiere pseudo-turismo. A sus expensas se ha desarrollado un incipiente sector servicios en todos los núcleos rurales, que ha pasado a ocupar de un 3,0-5,0% de la población activa en 1960 a un 10,0-15,0% en la actualidad, junto a una mayor diversificación comercial y un aumento del consumo.

En la mayoría de los núcleos rurales existe de un 15,0 a un 25,0% de viviendas secundarias, y en algunos casos puede llegar a rebasarse el 40,0%. Durante los meses de julio, agosto y parte de septiembre se encuentran habitadas casi en un 100%.

No cabe duda de que es un subsector de enormes potencialidades, que es necesario potenciar mediante campañas publicitarias, para dar a conocer los muchos atractivos extremeños (paisajísticos, científicos, didácticos, cinegéticos, monumentales, gastronómicos, etc.).

### 3. LOS CRÓNICOS DESAJUSTES ENTRE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS: LA RENTA PER CÁPITA, EL PARO Y LA EMIGRACIÓN.

La emigración, secular y crónica, ha sido la respuesta al permanente desajuste existente en Extremadura entre la población y los recursos disponibles. Las bajas rentas per cápita, el desempleo y subempleo, los mínimos índices de bienestar social y nivel de vida, junto a la atracción ejercida por las ciudades, serían las causas más inmediatas.

En 1960, con una población próxima al 70,0% dependiente del sector agrario, se producían en torno a 4 millones de ptas./km<sup>2</sup> (en pesetas constantes de 1984), lo que implicaba que para alcanzarse la renta media nacional en aquellos momentos únicamente podría haber una densidad de 15,2 habitantes/km<sup>2</sup>. Existían, por lo tanto, unos excedentes del 25,0% de la población residente y del 34,0% de la población que dependía del campo. Efectivamente, ésta fue la población que emigró en la década 1960-70 (el 27,4% de la población total).

La población extremeña había crecido en la primera mitad de siglo en más de un 155,0%, lo que unido a una estructura agraria muy rígida que impedía la generación de recursos potenciales infrautilizados, motivó una intensa presión demográfica, marco inicial de un intenso fenómeno emigratorio, que se desató a raíz del Plan de Estabilización de 1959.

En los ámbitos rurales la población agraria suponía más de un 95,0% del total. Trabajadores eventuales en un alto porcentaje, con un elevado grado de proletarización, analfabetismo y sin los servicios más imprescindibles en sus hogares: sólo un 1,1% disponía de agua corriente, un 0,5% de lavadora, un 2,6% de teléfono, un 0,1% de TV, un 0,6% de coche, etc., con un índice de renta familiar inferior en un 63,0% a la media española.

El Plan de Estabilización de 1959 será fundamental para explicar el subdesarrollo posterior extremeño.

Facilitará el desarrollismo español de los años sesenta, y junto a él un fuerte crecimiento urbano, con los consiguientes y masivos desplazamientos del campo a la ciudad.

Provocará el cambio de un modelo económico tradicional, agrario, de subsistencia, a un nuevo modelo de economía de mercado, fundamentalmente industrial. En Extremadura se rompe ese modelo de subsistencia, pero no se sientan las bases para el desarrollo del nuevo modelo, con lo cual la región se ve inmersa en la evolución y dinámica de esa economía de mercado, pero con fuertes obstáculos estructurales, sociales y económicos que se lo impiden.

Se crean así las bases para los desequilibrios regionales actuales, al cen-

tralizar toda la industria, motor del desarrollo, en unas áreas muy concretas en el contexto nacional. Como consecuencia de esta economía de mercado:

— Se abandonan las actividades poco competitivas y poco rentables, con la consiguiente infrautilización de recursos (carboneo, apaño de bellota, artesanía, abandono de tierras marginales, etc.).

— Intento por maximizar los beneficios, que en el campo extremeño se procurará en base a reducir los costes de producción en mano de obra, sobre todo cuando por los efectos de la emigración comienza a escasear la mano de obra y a dispararse los salarios.

— Este aumento de los salarios se abordará por el empresario agrario extremeño a través de la mecanización y la transformación de los aprovechamientos. El cultivo de cereales, que sólo era posible con una mano de obra barata dadas sus bajas producciones, dará paso al cerramiento de fincas y a la expansión del vacuno extensivo de carne, que apenas precisa mano de obra. Al mismo tiempo se reduce el caprino y el ovino por falta de pastores y el encarecimiento de los salarios.

Todo ello supone una pérdida de puestos de trabajo en el sector agrario, que se agravará con la introducción de la Peste Porcina Africana en torno a 1960. La política del patrimonio Forestal del Estado, por su parte, llevó a cabo repoblaciones generalizadas de pinar-eucaliptal en los Bienes Comunales, rompiendo la organización socio-económica de abundantes municipios.

A lo largo de esta década se irán produciendo sucesivamente la crisis del algodón, olivar y viñedo, unido a la negativa repercusión de la crisis económica mundial y a los coyunturales períodos de sequía.

Frecuentemente, pues, la optimización de rendimientos y beneficios, justa desde luego, se opone al carácter social de algunos cultivos y aprovechamientos, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo.

Se da, en definitiva, una fuerte pérdida de empleo agrario, agravado con la crisis mundial (-267,2% en 1985 con relación a los empleos agrarios de 1950). Estos excedentes no podrán ser absorbidos por la industria y los servicios.

El empleo se ha reducido en general en un 55,0% de 1950 a 1985, siendo el agrario el de mayores pérdidas (-77,8%). El industrial también ha descendido en un 15,8%. Sólo los servicios han experimentado una evolución positiva, aunque moderada (22,1%), incapaz de aglutinar y acoger los descensos de los otros dos sectores.

Y esta situación no puede tener más que dos salidas: o la emigración, camino que han seguido la mayoría de los jóvenes, o el paro en los lugares de origen. El paro, sólo atendiendo a la población activa ocupada, ha aumen-

tado de un 4,4% en 1950 (no incluido el subempleo) hasta cerca del 30,0% en 1985.

Si se tuviera en cuenta la población potencialmente activa (64,7% entre 15 y 64 años), el desempleo es del 30,4% en paro permanente, debido a que los grupos jóvenes encuentran muy pocas posibilidades fuera del trabajo familiar y su acceso a la propiedad es muy tardío, con las dificultades que entraña para la independencia económica, la formación de un hogar, etc. Pero se debe, sobre todo, a las mínimas oportunidades de empleo de la mujer, cuya aportación a la población activa ocupada es inferior al 2,0%. Es, por ello, por lo que esta población joven sigue emigrando a la ciudad, a pesar de la crisis económica, fundamentalmente las mujeres, con mayores posibilidades como empleadas de hogar. Se generan, así, desequilibrios estructurales en la población, por la pérdida permanente de jóvenes y el incremento de los índices de masculinidad en estos años de acceso al matrimonio.

De hecho, el 30,0% de los parados busca su primer empleo y el 40,0% del paro registrado se localiza entre los 15 y 24 años.

La emigración, que ha arrastrado entre 1960 y 1980 a más del 50,0% de la población inicial, no ha sido suficiente sin embargo para descongestionar a la región de esa presión demográfica existente a mediados de siglo, no ha servido para generar un mayor equilibrio entre la población y los recursos. Por el contrario, ha provocado negativos efectos en las variables demográficas y económicas.

- Fuerte envejecimiento y aumento de la mortalidad.
- Descenso de la natalidad.
- Crecimiento natural próximo al «crecimiento cero» y en extensas comarcas rurales negativo desde 1970-75.
- Desequilibrios estructurales en la población.
- Descenso de la población activa.
- Aumento de las tasas de dependencia.
- Abandono de actividades agrarias y artesanales.
- Descenso de la producción agraria final (-17,4% con relación a 1960).

Sigue perviviendo en la situación socio-económica actual el secular desequilibrio entre la población y los recursos disponibles.

Las rentas per cápita son un 37,6% inferiores (1981) a las medias nacionales. Con la actual población extremeña, sería necesario incrementar la producción hasta cerca de los 420.000 millones de pesetas (un 30,0% más que el VAB actual) para conseguir unas rentas per cápita similares a las medias nacionales.

Enfocado ahora el problema desde la población, con la actual productividad, la densidad máxima posible sería de 17 hbs./km.<sup>2</sup> para que sus ren-

tas pudieran equipararse a las medias españolas. Ello implicaría unos excedentes, todavía, de población del 33,0% en la actualidad.

En cuanto a la situación agraria, un 35,0% de la población debe de vivir del 17,0% del VAB, y mal distribuido por la estructura de la propiedad. Las rentas agrarias son inferiores a las nacionales en un 62,6%. La producción agraria debería más que duplicarse para alcanzar tal objetivo. Sin embargo, son cifras de 1981, año de sequía. Considerando la producción agraria de 1985, año normal, la renta per cápita ascendería, pero seguiría siendo inferior en un 31,5% a las rentas medias del país.

Promediando años buenos y malos, la máxima densidad que podría soportar el campo extremeño sería de 18,0 hbs./km.<sup>2</sup>, más próximo ya a los 16 de la media nacional. Esta hipotética reducción de efectivos agrarios puede vislumbrarse ya en las cifras de paro, con un 45,4% de desempleo agrario sobre la población total ocupada en el sector.

De ahí que esta población siga emigrando, a pesar de las dificultades que encierra la ciudad para personas poco o nada cualificadas. Los ámbitos rurales siguen siendo lugares de «repulsa». Pero no es menos evidente que las ciudades actualmente también, y de ahí que desde 1980 se esté intensificando la corriente de retorno. Los emigrantes, jóvenes solteros, mujeres en mayor proporción, entre los 15 y los 30 años. Los retornados, jóvenes también, pero casados, entre los 25 y 40 años. En este último quinquenio el saldo migratorio es positivo por primera vez en lo que va de siglo.

Como consecuencia de ello, parece dinamizarse moderadamente la natalidad y el crecimiento natural.

Pero la situación socio-económica actual sigue siendo crítica, y la emigración podría ser de nuevo masiva, caso de que las ciudades recuperaran su perdido poder de atracción.

Además del paro registrado, el 55,0% de los ocupados son asalariados con un sueldo mínimo, dependiendo de cada empleo en los ámbitos rurales nada menos que 5,2 personas.

El INE ha realizado recientemente un estudio sobre «Las disparidades económico-sociales de las provincias españolas», todavía inédito, y que puede reflejar perfectamente a través de sus indicadores la situación actual extremeña, con datos de 1986.

Extremadura ocupa el último lugar por regiones autonómicas, con un consumo de electricidad que es del 33,6% de la media nacional, índice paradójico si se piensa que es una de las primeras productoras de energía; tiene el 46,0% de la media nacional de teléfonos por 100 hbs.; el 60,0% de los depósitos bancarios y en Cajas de Ahorro, igualmente sobre la media del país.

Con relación a estas mismas medias, la producción final provincial de Badajoz es de -163,0% y la de Cáceres de -143,0%.

Otros indicadores, a nivel regional, vienen a constatar la intensa depresión extremeña.

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| — Nivel de vida ..... | -1,986 |
| — Renta .....         | -2,118 |
| — Desarrollo .....    | -1,984 |
| — Recursos .....      | -1,677 |
| Media Nacional .....  | = 0    |

En vista de todo ello, la Junta de Extremadura ha emprendido una serie de acciones priorizadas, tendentes a fomentar el desarrollo, y que pueden sintetizarse en los siguientes puntos, de forma muy global:

- Acciones tendentes a crear un adecuado nivel de empleo.
- Acciones encaminadas a fomentar las actividades económicas y la redistribución de la renta.
- Acciones sobre el comercio.
- Acciones sobre el turismo.
- Acciones sobre el transporte.
- Mejoras tendentes a una mayor dotación de infraestructuras económicas y equipamientos sociales.

Como puede apreciarse, los órganos autonómicos son conscientes de toda esta compleja y problemática situación actual en Extremadura y parece existir una voluntad política, encaminándose los esfuerzos en la dirección acertada. Pero los recursos económicos son reducidos y, de cualquier manera, no se puede pretender solucionar tan grave y profunda recesión en un corto período de tiempo.

Es necesario trazar un plan de desarrollo integral y ordenación del territorio, con medidas a corto, medio y largo plazo, que necesariamente obligan a una concertación y participación social y política, para que pueda llevarse a buen término por encima de los avatares y coyunturas políticas y partidistas.

José L. GURRÍA GASCÓN  
*Universidad de Extremadura*

## Problemática y perspectivas de la agricultura y ganadería extremeña

### INTRODUCCIÓN.

La región extremeña cuenta con una extensión de 41.602 km<sup>2</sup>, lo que supone un 8,2 por ciento de la superficie geográfica nacional. La población residente es del orden de 1.100.000 habitantes, que da como resultado una densidad de población bajísima (26,4 hab./km<sup>2</sup>), frente a los 72,6 hab./km<sup>2</sup> de España y los 166,1 hab./km<sup>2</sup> de la Comunidad Europea.

La Comunidad Autónoma Extremeña es, sin lugar a dudas, la más deprimida de España. Su renta «per cápita» gira en torno al 60% de la media nacional, y ello a pesar de las fuertes tasas de emigración registrada en los últimos decenios (en el contexto de una situación secularmente crónica). Son muchos los factores, tanto endógenos como exógenos, que íntimamente relacionados e interactuantes han llevado a nuestra región al profundo subdesarrollo en el que en la actualidad se encuentra inmersa.

El sector agrario es el pilar más importante en el que se sustenta la economía extremeña, ocupando el 35,3% de la población activa total (aunque si no se considerasen las ciudades de más de 10.000 habitantes, la población activa agraria superaría el 60% de los activos totales, llegando a suponer en muchas comarcas hasta el 80%), con un peso importante en el P.I.B. (16,9%); mientras que en España la población activa agraria es del 16,1%, con un peso en el P.I.B. del 6,5%. La productividad agraria es baja, no llegando a la cuarta parte del P.I.B., sin embargo es la única aportación extremeña significativa a nivel nacional (4,7% del total), ya que la industria (1,1%) y los servicios (1,8%) son insignificantes.

Por consiguiente, Extremadura tiene todas las connotaciones propias de una región eminentemente agraria, a pesar de que su superficie productiva (66,5%) es inferior a la media nacional (78,2%), al igual que ocurre con la superficie cultivada: 38,5% frente al 40,8%.